

LA PENSIÓN COMPLETA SE LOGRARÁ CON 65 AÑOS SI SE HAN COTIZADO 39

Cinco Días - Madrid - 21/01/2011

La Seguridad Social retrasará la jubilación legal a los **67 años**. Pero permitirá el retiro a los **65** con el **100%** de la pensión siempre que se haya acumulado una carrera de cotización de **39 años**, según la última propuesta del Gobierno, sobre la que confía en lograr un acuerdo en breve. Tal posibilidad será admisible en **2027**, ya que hasta entonces, como todos los movimientos en las variables de acceso a la jubilación, habrá una adaptación paulatina, con un periodo transitorio que se iniciará en **2013**.

El Gobierno sigue considerando innegociable el retraso de la edad legal de jubilación hasta los 67 años, y sólo está dispuesto a ceder en la transitoriedad de la medida, según indicaron fuentes del Ejecutivo. Lógicamente, para introducir flexibilidad en la reforma que prepara y aprobará en Consejo de Ministros el 28 de enero, permitirá el retiro con el **100%** de la prestación de vejez a quienes alcancen la edad de jubilación actual, 65 años, siempre que hayan acumulado un mayor esfuerzo temporal de contribución. Si ahora son precisos los 35 años de cotización para ello, en 2027 serán precisos los citados 39 años. Trabajo asegura que el salto del periodo de cotización es más abultado para que el cambio proporcione un ahorro financiero significativo. Inicialmente la propuesta de Trabajo quería llevar esta exigencia de cotización hasta los 41 años, acumulación a la que llegan muy pocos cotizantes.

El periodo mínimo para disponer de pensión contributiva seguirá en los 15 años, según la última propuesta oficial, y se endurecerá, como se ha admitido públicamente, el acceso a la prejubilación. Ahora la edad media de jubilación está en torno a los 63 años, y prácticamente el **60%** de los nuevos jubilados acceden al retiro antes de los 65, que es la edad legal establecida desde hace décadas. Las negociaciones entre el Gobierno y los agentes sociales se mantienen en la última semana de forma ininterrumpida. Fuentes conocedoras del avance en las materias no descartan un "principio de acuerdo" el próximo fin de semana. La Seguridad Social aún cuenta con superávit en sus cuentas, pero ha cerrado 2010 con los números más justos de lo previsto. Únicamente ha salvado los números negros la aportación de los intereses del Fondo de Reserva. Por tanto, está casi en déficit de explotación si se utiliza terminología contable empresarial.

Rechazo a cambiar pensiones por centrales nucleares

El titular de Trabajo, Valeriano Gómez, se mostró tajante respecto a las especulaciones que apuntaban al posible cambio de cromos entre Gobierno y sindicatos y que incluirían la prorrogación de la vida de las centrales nucleares en la negociación de la reforma de las pensiones.

"En ningún momento el Gobierno o los agentes sociales han planteado un intercambio entre pensiones y energía", apuntó en la presentación del balance de los primeros seis meses de vigencia de la reforma laboral. "Es completamente absurdo poder mezclar temas tan distintos", sentenció.

En el mismo sentido se manifestaron los máximos dirigentes de los sindicatos mayoritarios. El secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, dijo que estos comentarios "enredan más las cosas" y "entorpecen" unas negociaciones ya de por sí "muy complicadas".

Su homólogo de UGT, Cándido Méndez, calificó la idea de "grotesca".